



CONSTANCIA

El suscrito Secretario General del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), por este medio HACE CONSTAR: Que de acuerdo a los archivos que obran en esta Secretaría General, durante el mes de abril del año 2022, no se encuentran **Acuerdos** emitidos por este Instituto.

Y para los efectos legales correspondientes, se firma la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veintidós.

JOSE ROGELIO SANCHEZ

Secretario General



Bulevar Centroamérica Tegucigalpa, frente a colonia Miraflores.







